

SECCION TERCERA

SOCIOLOGIA

I.—Patología social.—**Dr. Ernesto Saa Velasco.**

El Dr. Saa Velasco es catedrático de Sociología general y americana en la Facultad de Derecho de la Universidad del Cauca, Popayán.

II.—Tres lecciones de sociología latinoamericana.—**B. Mantilla Pineda**

Lecciones profesadas por su autor en la Vigésima Sexta Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Chile en enero de 1961.

III.—Un colloque sur l'Université Européenne.

PATOLOGIA SOCIAL

Dr. Ernesto SAA VELASCO

Objeto e Importancia.—En el seno de una sociedad no todo se desarrolla normalmente. Encontramos con frecuencia ciertos hechos anormales cuya presencia y avances afectan, directa o indirectamente, la sociedad, lesionan sus patrones de valor o se alejan de principios aceptados y estimados. Por todo eso se convierte en fuente de inquietud y motivos de preocupaciones sociales.

La sociología ha dirigido su atención hacia estas anomalías, las ha estudiado, sometido a minucioso análisis y ha derivado importantes recomendaciones. Esta es la misión y el objeto de la patología social, que puede ser definida como la rama de la sociología que estudia esos hechos anormales en sus causas y consecuencias, medios de combate y prevención. También se le designa sociatría.

La patología social, pues, tiene un triple objeto: el estudio de

- a) de las anomalías sociales,
- b) sus causas y consecuencias,
- c) los recursos para evitarlas y combatirlas.

De la simple enunciación de los cometidos de la patología social surge y se aprecia su importancia. Efectivamente, conlleva una grande, noble y digna pretensión humanística; quiere, anhela el bienestar humano. Su doble acción, represiva y preventiva, admirablemente conjugadas, tiende a convertirse en instrumento eficaz para desterrar lo rechazado por la opinión social y traer e inaugurar etapas mejores.

Hoy la patología social presta su concurso al siempre deseado y no cumplido ideal de la felicidad humana. El ser racional no ha ahorrado esfuerzos ni descansado en la lucha mantenida con afán, entusiasmo —y hasta con desesperación— para plasmar en verdaderas

realidades tan esperada meta. En la época actual, se acentúan y estimulan esos esfuerzos ante las llamadas angustiosas de inmensas masas desvalidas.

La patología social acude al llamamiento y presenta dos técnicas: la prevención y el combate de las anomalías sociales, que suponen el conocimiento de sus causas y consecuencias.

Sobre todo la previsión ocupa en los objetivos de las ciencias sociales actuales, lugar preferente. Parece que la sabiduría y hondo significado del refrán "es mejor prevenir que curar", hayan sido comprendidos y valorados. En todos los campos sociales se previene lo anormal y se asegura lo normal; se atajan los vicios y defectos y se prepara lo recto y lo perfecto. La previsión es la cualidad maestra de los gobernantes y la primera guía de cualquiera empresa social, la antigua y milenaria tarea de la defensa nacional es sustituida contemporáneamente por la inigualable jornada de la defensa y previsión sociales.

Los infinitos adelantos científicos que invaden todas las comarcas de la vida humana, suministrando progreso y alegría y destruyendo atraso y dolor, son síntomas estables para pronosticar que la previsión será la gran ciencia del futuro. lo estamos observando en la medicina preventiva, en la política y en la sociología a través de la patología social.

Causas de las anomalías sociales.—Las anomalías sociales obedecen a varias causas que pueden clasificarse, siguiendo el pensamiento de Tristan de Athayde, en tres categorías:

a) Físicas, o desórdenes naturales, como terremotos, sequías, heladas, tifones, etc., que alteran bruscamente las condiciones de vida de una región, produciendo caos y desorganización sociales.

b) Individuales o personales; son deficiencias, vicios, trastornos radicados en los individuos, que los incapacita para el trabajo o cualquier función productiva haciéndolos, por consiguiente, elementos negativos desde un punto de vista social. Así se forman considerables contingentes humanos carentes de valor colectivo o moral. La sociedad participa del estado o situación de sus miembros, cuyos males repercuten inmediatamente en su marcha y fenómenos.

c) Sociales, o situadas en los ámbitos del ente social. Una deficiente organización económica, social o política es capaz de engendrar inconcebibles actuaciones inicuas. Los conflictos laborales, el desempleo, la delincuencia contra la propiedad y otras muchas irregularidades, son efectos de cuestiones fundamentalmente sociales.

No puede olvidarse que la efectividad correcta de muchos conceptos, instituciones y reglas, está condicionada a la vigencia de presupuestos materiales, económicos, sociales y políticos. Así, por ejemplo, la institución "hombre libre y digno" será inoperante, se perfilará como una simple ilusión o privilegio y la acompañará validez teórica, si no se elaboran y disciplinan las situaciones económicas, los factores sociales y las circunstancias políticas de manera justa y equitativa.

Clasificación de las anomalías sociales:

a) Cíclicas, cuando son visibles en ciclos o períodos. Las crisis económicas y el desempleo suelen tomar esta expresión.

b) Constantes o permanentes, cuando su presencia es ininterrumpida. Se incluyen aquí los fenómenos de pauperismo, crimen, alcoholismo y prostitución.

Hemos escogido tres anomalías sociales para estudiarlas brevemente: los conflictos sociales, el alcoholismo y la prostitución.

Conflictos sociales.—Su comprensión reclama la noción de clase social. Se entiende por clase social un conjunto de individuos en una sociedad cuya economía, ocupación u oficio y nivel sociológico-político son semejantes o similares. Pero además es necesaria la posesión, por parte de cada individuo integrante del conjunto, de una conciencia uniforme de su status social, conciencia que genera una cierta solidaridad, utilizada siempre para el progreso y la defensa de sus intereses. Por consiguiente, son dos los factores que deben tenerse en cuenta en la noción de clase social:

1) La uniformidad de las condiciones económicas, sociales y políticas de los individuos componentes de una categoría social.

2) La existencia en ellos de un sentimiento de grupo.

Las clases sociales no son grupos cerrados y el tránsito de individuos de una a otra puede obtenerse perfectamente. Hoy es palpable la tendencia a lograr un ascenso de la clase baja a la media.

Concepto marxista y la lucha de clases.—Conviene aclarar que la existencia y pugna de clases eran conocidas cuando apareció el marxismo. Pero fueron Marx y Engels los autores de una singular tesis sobre las clases sociales, sus causas, consecuencias y soluciones.

Según esta escuela, las clases sociales, nacen al surgir la propiedad privada, desarrollarse las fuerzas de producción, y empezar el trabajo humano a ser cada día más productivo. Esta diferenciación trajo la desigualdad en la tenencia de los bienes y, consiguientemente, la dependencia económica.

Marx no alcanzó a dar una definición de clase social; cerró su obra maestra "El Capital", con un capítulo inconcluso titulado precisamente: "Las Clases". Quizá anheló plantear un dilatado análisis económico e histórico, para terminarlo con un concepto de clase social.

Anotó algo sobre la clase obrera, capitalista y rentista, y sobre sus elementos creadores: identidad de rentas y de sus fuentes. Según sus palabras "son tres grandes grupos sociales cuyos componentes viven respectivamente del salario, del beneficio y de la renta agrícola; del nivel del valor de su fuerza de trabajo, de su capital y de su propiedad".

Lenin es el autor de la siguiente definición: "Las clases sociales son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en determinado sistema histórico de producción social, por las relaciones que mantienen con los medios de producción social, (relaciones en grande parte establecidas y formalizadas en leyes), por la función que cumplen en la organización social del trabajo, y en consecuencia, por el modo y proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro gracias al lugar diferente que ocupa en determinado régimen económico social".

Dos elementos esenciales entran en el concepto leninista de clase social:

a) El puesto que un conglomerado humano ocupa en un sistema dado de producción, o como escribe F. V. Konstantinov: "La diferencia entre las clases está condicionada por la posición que ocupan en determinado sistema de producción".

A cada tipo, pues, de producción, corresponde una especial división social. Así, la producción antigua originó dos grupos: esclavistas y esclavos; la feudal: señores y siervos; la capitalista: burguesía y proletariado.

b) La naturaleza de las relaciones entre dichos grupos y la producción. La clase dominante es propietaria de los más importantes medios de producción; en cambio la clase dominada se encuentra económicamente subordinada.

De lo dicho se desprenden trascendentales consecuencias:

a) Las relaciones de producción se traducen en relaciones de dominación. Una clase es la dominante y explotadora y otra la clase oprimida y explotada.

b) La clase dominante y explotadora dirige las actividades económicas, sociales y políticas, hace monopolio suyo el trabajo intelectual,

mientras la enorme mayoría de la población se ve condenada a un duro y extenuante trabajo físico.

c) La riqueza social no se distribuye justa y proporcionalmente: El capitalista recibe notables ganancias, el obrero un salario que no corresponde a su trabajo.

d) La lucha de clases se torna en ley social. "Toda la historia de la humanidad, después de la desintegración del régimen de la comunidad primitiva, es la historia de la lucha de clases". (Konstantinov).

Cualquier cambio de las vinculaciones entre las clases, de sus funciones, o en otras palabras, de sus luchas, repercute necesariamente en el desarrollo social.

Esta lucha se manifiesta de mil maneras y en todos los espacios humanos (económicos, políticos, ideológicos, etc.), pero encarna impulsos y progresos sociales, destruye y edifica. La lucha de clases derribó el régimen esclavista y elaboró el feudal, el cual, al desaparecer por igual causa, inauguró el capitalismo donde la lucha de clases ha tomado gran intensidad y prepara el terreno al comunismo.

Clases burguesa, media y proletaria.—Esta conocida división se efectúa atendiendo principalmente al patrimonio, profesión y oficio, rango social y nivel de vida de los individuos.

Pertencen a la primera los propietarios de grandes y considerables patrimonios, representados generalmente en acciones de poderosas empresas o de sociedades respetables; la ocupación del burgués es prácticamente nula, o se reduce a la supervigilancia o dirección de esas compañías; su nivel de vida es elevado y su prestancia o influencia en la vida social, dadas sus posibilidades económicas, es notable y decisiva.

Integran la segunda todos aquellos que carecen de patrimonio, derivan la subsistencia de un salario y ejecutan comúnmente un trabajo de índole material. Inicialmente su influencia social fue nula, pero al alcanzar el primer plano entre las preocupaciones sociales la cuestión del trabajo, su rango social comenzó a subir, hasta convertirse en elemento impulsivo en no pocos aspectos sociales. El nivel de vida es bajo y, en ocasiones, el bienestar material escaso.

Entre estas dos clases sociales se ha originado y establecido, con cierta tenacidad, una lucha que parece la mejor prueba a la "lucha de clases" proclamada por Marx y su escuela.

La razón o causa de esta larga serie de conflictos sociales, opinamos, es el desequilibrio económico patente, ocasionado por el aumento visible del capital y, consiguientemente, de los dividendos y ga-

nancias hasta llegar a sumas fabulosas; en cambio, el salario de las clases trabajadoras, permanece al mínimo nivel o asciende muy poco. Este hecho trae innegablemente el malestar y la justa pretensión de superar tal estado. Nace entonces el conflicto.

Las necesidades del hombre son numerosas y progresan mucho más de prisa que los medios de satisfacerlas. Las estadísticas prueban que el actual bienestar aventaja al de otras épocas, pero muestran también que esas necesidades jamás han sido tan imperiosas. Ahora bien: en una ecuación del bienestar humano, cuando ambos términos son iguales (necesidades y medios de satisfacción) el hombre está conforme. Lo estará también cuando, siendo desiguales a consecuencia de no ser bastantes los medios de satisfacción, se restablece la igualdad por la reducción de las necesidades. Actualmente los términos de la ecuación han llegado a ser muy desiguales. Hay muchas, quizá demasiadas necesidades, y pocos o escasos medios de satisfacción. Esta la razón de los diarios choques.

Son varias las fórmulas propuestas para solucionar estas crisis frecuentes:

1) Debe fijarse un salario superior al mínimo vital atendiendo a las circunstancias reinantes en cada región. Esta medida asegura un nivel de vida aceptable. Tiene además un complemento necesario, encaminado a obtener que ese nivel de vida suba y, en general, un adelanto material y espiritual, la participación de los obreros en las ganancias de la empresa.

2) Como la anterior, señala un salario superior al mínimo vital y suma a esta iniciativa una adquisición reglamentada para el empleado y obrero de la calidad de accionista de la empresa, con derecho a participar en las correspondientes ganancias.

3) La solución marxista cuyo ideal supremo es la realización de una sociedad sin clases y sin estado, edificada sobre una plataforma económica de comunidad. El advenimiento de esta sociedad sin clases implica un proceso con etapas entre las cuales se destaca la socialista o "primera fase de la sociedad comunista", cuya vértebra, en lo político, es la dictadura del proletariado.

Confía la escuela marxista en que al destruir la organización económica capitalista, desaparecerá conjuntamente el factor determinante de la distinción de clases causante de sus luchas.

En nuestro concepto, la meta marxista (sociedad sin clases o comunista) es difícil, por no decir imposible de establecer en la realidad. Se puede llegar hasta trazar las bases mismas de su estructura

económica y eliminar parcialmente este aspecto en la noción de clase social. Pero no es posible lograr la desaparición de los variados factores naturales o adquiridos que constituyen y constituirán elementos condicionantes de diferenciación entre los miembros de una sociedad. Si puede dejar de existir la "explotación del trabajo asalariado por el capital", no podrán uniformarse las cualidades que acompañan a los hombres. **Siempre habrá en toda sociedad presupuestos de distinción social.**

Por otra parte, en las formas socialistas contemporáneas percibimos el movimiento de clases sociales o, por lo menos, nuevas modalidades y otros tipos de expresión de un régimen clasista. La aplicación auténtica del artículo 12 de la constitución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas así lo pregona. En efecto, prescribe:

"El trabajo es en la URSS un deber y una causa de honor para todo ciudadano apto para el mismo, de acuerdo con el principio: el que no trabaja no come.

En la URSS se cumple el principio del socialismo: de cada cual, según su capacidad; a cada cual según su trabajo".

Comentamos: si el trabajo es la medida de la recompensa y fuente de ingresos distintos, está creando posibilidades para la adquisición, también distinta, de patrimonios y comodidades permitidas.

Los mismos componentes estudiados, patrimonio, profesión, nivel de vida, rango social, para caracterizar las clases sociales, concurren en la sociedad soviética con otros matices.

No participamos del totalitarismo económico y político del estado socialista. Claro está que la propiedad colectiva en los medios de producción primarios es necesaria, pero sin descartar la importancia de las acciones individuales en la vida económica.

Un estado fuerte, garantía universal, no propietario exclusivo sino servidor imparcial del bien común, liquidará la explotación del trabajo de los débiles e implantará el disfrute de los derechos para todos. Creemos posible conseguir tan ambicionada meta sin acudir al totalitarismo de estado o a la dictadura de partido o de clase. El estado tiene que ser el supremo árbitro y el primer iniciador del progreso colectivo; en él debe hallar todo individuo la máxima seguridad social, y no en un partido o en una clase.

Clase media.—Como su nombre lo indica, ocupa un lugar medio por presentar atributos intermedios. posee un vivir decoroso y suficiencia económica; ejecuta trabajo intelectual y es titular de una estimable prestancia social, producto de la índole de su ocupación y

del hecho de pertenecer a ella quienes ejercen profesiones liberales que, como se sabe, abarcan todos los campos de la actividad social. Por eso se afirma que la clase media es el órgano dinámico de la sociedad. Sin embargo, las escuelas socialistas la califican de transitoria, condenada a desaparecer cuando sus miembros entran a la burguesía o al proletariado. Los hechos demuestran cómo esta clase social aumenta lejos de disminuir; gana cada día mayor estabilidad e independencia y amplía su rango social.

El Alcoholismo.—Es una grave dificultad social, muy general en los países latinoamericanos. Consiste en la existencia de un número apreciable de individuos que dedican normalmente la totalidad, o gran parte de sus ingresos, al abuso sistemático de bebidas alcohólicas.

Los orígenes del alcohol se pierden en la penumbra de la historia. Quizá fue de los primeros hallazgos del hombre y desde entonces su inseparable compañero. Comúnmente se cita a Noé como el primer fabricante de vino con base en la sencilla pero elocuente narración del Génesis. Agotada la ira de Dios y cancelado el castigo del diluvio, Noé sale del arca, da gracias al Creador, trabaja la tierra y planta una viña. Más tarde cosecha los frutos y bebe su jugo, padeciendo los efectos de la embriaguez, las burlas de su hijo Can y las atenciones de Sen y Jafet. Despierto Noé, maldice a su hijo menor sentenciándolo a ser esclavo de los esclavos de sus hijos.

Los asirios adjudicaban a Baco la invención del alcohol. Tácito habla de la intemperancia de los germanos, y Plinio de la de los pueblos de Galia y España. Según los datos, pues, el alcoholismo se da cita en todas las épocas y lugares y ha sido y es apreciado por todas las razas humanas. En nuestro período la universalidad del problema adquiere proporciones peculiares.

Entre las múltiples consecuencias de este mal tenemos:

a) Fisiológicas, porque mina el organismo individual dedicado al alcohol y merma o anula su capacidad productiva;

b) Económicas, porque arruina la economía individual y familiar; no se llenan las necesidades primarias y fundamentales de la persona y del núcleo doméstico. En no pocos casos, la miseria, el desempleo y el abandono de la familia son productos del esposo alcoholizado para quien nada significa el descuido de sus obligaciones. La familia es con frecuencia la primera víctima del alcohol.

c) Morales, relaja y corrompe las costumbres y afecta notablemente el ambiente familiar. El espacio hogareño, por las delicadas funciones sociales que en él se ejercen, debe ser estéril para actos de brutalidad, alcoholismo o amorales.

Alcohol y delincuencia.—La estadística nos patentiza la relación directa y regular entre los hechos criminales y el alcohol. Especialmente en el delito de las lesiones personales juega papel importante la acción orgánica de las bebidas embriagantes. Por igual un alto porcentaje de los accidentes de tránsito obedecen a la misma causa.

La farmacología del alcohol denota que justamente actúa como anestésico e inhibidor de las funciones superiores del hombre. Entonces obran las tendencias brutales e instintivas liberadas por el alcohol.

Investigaciones realizadas por estudiantes de sociología de la Universidad del Cauca en las cárceles y juzgados de Popayán, certificaron que un 80% de los sindicados del delito de las lesiones personales estaban embriagados al cometer el ilícito.

Se citan como causas del alcoholismo:

- a) Falta de distracciones sanas en nuestros pueblos y veredas;
- b) Ausencia de educación acerca de las repercusiones sociales y familiares del uso inmoderado del alcohol;
- c) Medio social malsano y tolerancia sin justificación por parte de los gobiernos de la embriaguez cotidiana;
- d) La desnutrición popular; en los países donde el pueblo come bien el alcohol no deja los rastros trágicos, vistos en comunidades mal alimentadas;

e) Entre nosotros tenemos una causa más sobresaliente: el estado fabricante exclusivo de pésimo alcohol. Sólo una caduca organización estatal como la nuestra puede originar paradojas y desastres como éste. El objeto del estado es el hombre; el estado creación del hombre para el hombre; institución humana con fines humanos. El progreso material y espiritual de cada ser humano es la materia clave de las funciones estatales.

El estado colombiano, si en teoría acepta este ideal, en la práctica lo olvida, infringe la dignidad y muestra absoluta incapacidad e incompetencia para realizar los derechos y valores personales. Con el expendio de nocivas bebidas alcohólicas, la propaganda y el estímulo al consumo, cumple la sociedad colombiana deshonrosa y baja tarea.

Se han intentado medios diversos:

- a) La prohibición absoluta, medida cuyos resultados han sido poco afortunados. Hace algunas décadas, por ejemplo, se implantó en los Estados Unidos la famosa "Ley seca". Sus efectos denunciaron el error en la fórmula.

Varios casos históricos indican el fracaso de las medidas extremas. Tanto en China como en el imperio Azteca, se aplicaba la pena

capital a los ebrios. Carlomagno hizo decretar la excomunión de los bebedores, seguida de feroces castigos. Francisco I acudió a idénticos procedimientos, sin obtener sus propósitos. Todo esto prueba que las campañas positivas deben alejarse del prohibicionismo y orientarse hacia una tarea educativa y preventiva.

b) Impuestos a los licores o reglamentación y control de su producción. Puede acudir a bebidas de tolerancia, como la cerveza, que posee elementos nutritivos de valor indiscutible. Fomentar bebidas de bajo contenido alcohólico con sustancias alimenticias y al alcance de todas las economías individuales, parece ser una medida moderada en la reducción del vicio.

c) Cambio o modificación de las condiciones de vida en los pueblos y veredas colombianas.

d) Educación y fomento de los deportes y diversiones sanas.

e) En cuanto a la fabricación oficial puede pensarse en una mejor elaboración de las bebidas alcohólicas por los departamentos, que no representen los peligros sociales del momento.

Pero la solución adecuada, creemos, sería la eliminación del monopolio que no trae las ventajas de la mejor calidad, de la oferta y de la demanda, y el establecimiento de la inspección estatal estricta capaz de asegurar la calidad de los productos.

Pero para dar este paso hay que fortalecer fiscalmente a los departamentos. Es viable la consecución de ese vigor fiscal a través de tres etapas:

1) De ayuda nacional a los departamentos para hacer frente, en parte, al déficit presupuestal.

2) De crédito, que colocaría los departamentos en capacidad de adelantar estos planes de bienestar colectivo.

3) De cesión de rentas nacionales, que proporcionaría los requisitos indispensables para la continuidad de la situación fiscal favorable conseguida.

La Prostitución.—Es la práctica de las relaciones sexuales en forma promiscua (poliándrica) con el fin de lucro: así se exhibe la prostitución como el ejercicio público de la entrega carnal por precio como medio de vivir de una persona.

Es la prostitución un mal necesario? Compone una bálbula de escape y liquida posibles, desastrosos y complejos problemas? Las respuestas a estos interrogantes forman un atractivo y abundante conjunto de opiniones y guardan estrecha relación con la abstención y satisfacción sexuales.

Algunos parten de la fuerza ciega del instinto. El hombre, por ser animal, tiene instintos que no puede olvidar ni relegar por completo, so pena de padecer daños fisiológicos y psíquicos. La abstención es perjudicial y antinatural.

Los partidarios de esta tesis dividen los transtornos traídos por la abstención sexual, en dos grupos: Físicos (orquitis, impotencia, histeria, masturbación) y síquicos: una verdadera lucha interna contra el deseo sexual que consume energías que podrían encauzarse hacia proyectos de utilidad y provecho.

Otros llegan a una conclusión contraria: la satisfacción del instinto no es fatal ni imperativa. Los males atribuidos a la continencia sexual son, en la mayoría de las veces, productos del desenfreno. El hombre, diferente a los otros animales por estar dotado de la fuerza maravillosa de la voluntad, puede vencer con su ayuda el bajo instinto sexual.

Ambas afirmaciones continúan siendo materia de discusión científica. Por otra razón no es conveniente precisar si la prostitución es necesaria desde el punto de vista biológico y solo la enfocaremos como problema social.

Advertimos sí que alrededor de la idea sexual giran muchos criterios culturales que se acentúan principalmente en hispanoamérica. La noción de honor personal en sus varias manifestaciones y el de moral, tienen como vértebra y dirección esta base. La joven que por ignorancia e ingenuamente pierde su virginidad está condenada a sufrir repulsión y severas sanciones.

Sin embargo, esta posición radical cambia tratándose de la prostitución; la opinión pública reconoce su amoralidad y peligros, pero postula su conveniencia; justifica su permanencia y reacciona en todo caso contra la abstención y cualquier práctica abolicionista.

Causas principales:

1) Situación económica familiar deficiente o pobre que obliga a la mujer a la prostitución o la sitúa en empleos, puestos, y actividades a poca distancia o propicios para la iniciación en el vicio.

2) Carencia de educación sexual en los colegios. Es este un notorio y grave vacío en las funciones del actual núcleo familiar. No hay la confianza entre los padres e hijos indispensable para realizar esta formación sexual, o los primeros por ignorancia, despreocupación y prejuicio se abstienen de hacerlo.

Idéntica omisión observamos en los colegios, en particular los femeninos, donde se trasladan y concretan más firmemente las reglas sociales al respecto.

En el Seminario sobre diversos temas de patología social efectuado en la Facultad de Derecho de la Universidad del Cauca, se pudo comprobar que un 95% del censo estudiantil de secundaria no había recibido de sus padres instrucciones ni explicaciones sexuales.

3) Crisis en la vida de familia. La familia es la base de toda organización social; la influencia inmensa que el ambiente familiar ejerce sobre el hombre como ser social es inigualable. Un defecto sentimental, económico, etc., repercute en el comportamiento del "Yo social". El obrar de un individuo que no ha conocido los caros vínculos familiares no puede ser el mismo del de aquel que ha disfrutado de esos momentos familiares.

Entre los principales problemas familiares que coadyuvan al avance de la prostitución, destacamos:

a) La inestabilidad familiar proveniente de estos hechos: los casos numerosos de uniones irregulares; el índice creciente de destrucción del lazo matrimonial por el divorcio y los matrimonios prematuros. Expliquemos brevemente estas causas.

A pesar de la acción manifiesta de las enseñanzas cristianas, está comprobada una serie larga de uniones de hecho, a través de las cuales se burlan los deberes y responsabilidades asignadas por la ley al matrimonio. Además la desigualdad jurídica del hijo natural y el acervo de criticables prejuicios sociales, las fomenta y estimula.

El divorcio no es producto de la época moderna; como excepción era conocido por los pueblos antiguos. Con el triunfo del cristianismo recibió duro golpe. El derecho solo reglamentaba el divorcio no vincular; lo registró el código de Napoleón (1804); fue abolido cuando la restauración de la monarquía (1816) y posteriormente restablecido (1884).

Otros países europeos y luego americanos imitaron la ley francesa y aunque todos lo consagraron como excepción, la estadística anuncia una desconcertante generalidad. No es el caso de analizar la conveniencia o inconveniencia del divorcio. Queremos únicamente pregonar el problema social que plantea la facilidad del divorcio y sobre todo su regularidad.

Estamos viviendo una falla de conciencia respecto al matrimonio. Su esencia es la comprensión y la cooperación, la unión matrimonial está dirigida a la realización de una empresa muy alta y eminentemente social: el complemento de los cónyuges, la ayuda en la difícil

tarea de vivir y educar a los hijos. Esto se olvida en los matrimonios precipitados o prematuros.

b) Deficiente vivienda. Si hemos recalcado en el ámbito moral de la familia, traemos también como requisito para que una familia cumpla bien sus fines, una sana y adecuada vivienda. Nadie discute que el hombre necesita de un mínimo de comodidades materiales para desarrollarse normalmente y convertirse en un elemento útil a la sociedad. Lo dicho del hombre se hace extensivo a la familia.

Fuera de este sentido material dado a la vivienda, ella encarna otros significados. Con sinceridad escribe E. J. Ross: "El hogar no puede simplemente ser un lugar para comer y dormir sino el santuario íntimo de la familia, la morada donde todos sus miembros sientan agrado en estar, donde puedan reunirse en privado, gozar de la recíproca compañía y desarrollar un grupo social familiar normal, que es el más íntimo y el más importante de todos los grupos sociales del mundo. Si el hogar fracasa la familia se desorganiza".

La carencia de vivienda es factor de desintegración familiar con sus consecuencias lamentables. La causa principal de la escasez de vivienda es el éxodo de grandes masas de población rural a las ciudades, impulsadas por el acelerado aumento de la industria, las comodidades de la vida ciudadana y la mecanización de la agricultura.

Por eso se forman los tugurios en los centros industriales en los cuales las condiciones materiales, sociales y morales, por todos conocidas, son rudimentarias e infrahumanas. La vida de los tugurios constituye una amenaza contra la moral, la seguridad y la salud de la familia y de la sociedad donde se ubican. Promiscuidad y prostitución, falta de higiene y enfermedades; desorganización familiar y delincuencia, reinan en los tugurios.

Este ambiente hace de los habitantes de los tugurios individuos enfermos, analfabetas, sin empleos fijos, ambiciosos y rebeldes. Sus hábitos, usos y costumbres son también primitivos, anti-higiénicos, anti-sociales y amorales. Todo conspira para hacerlos "elementos negativos" en la sociedad.

c) El trabajo de la madre fuera del hogar. Datos inequívocos nos indican la extensión del trabajo de la mujer casada en talleres, fábricas, oficinas, etc., y su participación activa en faenas políticas y sociales. Su ausencia continua priva al hogar de las atenciones y atractivos que solo la madre puede concederle, los hijos crecerán sin recibir las orientaciones maternas y será evidente el abandono de los deberes de madre y esposa.

Hemos, pues, planteado tres problemas adversos a la instalación del sano recinto familiar y propicios a la desintegración y, consiguientemente, cómplices de la prostitución.

Consecuencias de la prostitución. Pueden ser de estos órdenes:

a) Morales. Las zonas de los prostíbulos y sus inmediateces son teatros de escenas de brutalidad, inmoralidad y embriaguez. Con frecuencia están rodeados de familias humildes cuyos miembros menores son los testigos y los primeros perjudicados.

b) Higiénicas. Los sitios y prácticas de prostitución son focos de propagación y contagio de enfermedades venéreas con sus múltiples males sociales y domésticos.

c) Jurídicas. También los prostíbulos son lugares de violencia, de delito y de reunión de individuos perniciosos. Un rápido estudio de la estadística y control de las oficinas de justicia, mostrará plenamente un número elevado de delitos cometidos en las áreas permitidas de prostitución.

Para contrarrestar estos efectos, no pocas medidas han sido expuestas y discutidas. Resumiremos algunas:

a) El prohibicionismo, fórmula siempre materia de debates y polémicas. Sus enemigos enumeran los posibles males que la abolición de la prostitución conllevaría: rebaja, mengua y lesión del honor y de la moral; menoscabaría nuestras reglas de conducta; aumentaría los delitos contra el honor y la integridad sexual, inversión del instinto, etc.

Sus autores pesan las consecuencias desfavorables y los problemas de la prostitución, los comparan con las presumibles desventajas de la supresión y concluyen prefiriendo la prohibición. Es mejor, agregan, tener que afrontar la hipótesis, susceptible de ser evitada, antes de seguir soportando el sinnúmero de daños originados por la prostitución.

b) La prostitución reglamentada y estrictamente vigilada. A primera vista parece la fórmula más eficaz; sin embargo, no resiste algunas observaciones. En primer término, es un expreso reconocimiento por el estado que hace de la prostitución algo socialmente necesario e inevitable. Además su correcta aplicación demanda un cuerpo médico y de enfermeros especiales que cumplan con exactitud y vocación sus deberes. Esto sin incluir el aspecto presupuestal.

En segundo lugar, la reglamentación da a la prostitución un carácter comercial con sus perjuicios: emulación, competencia, ofertas, mejores condiciones, etc. Sin existir esta situación presenciaremos actos contra la dignidad humana y verdaderos tipos de humillación en los prostíbulos, donde la propietaria o "celestina" comercia sin escrúpulos con el cuerpo de las mujeres bajo su disciplina, con mayor intensidad se presentarán bajo un régimen de estricta vigilancia sanitaria y de requisitos.

Opinamos: El ideal es la abolición de la prostitución. Pero su práctica exige una gran campaña y una jornada sin descanso, informadas por dos iniciativas debidamente conjugadas:

1) Eliminación de las causas de la prostitución en una época y territorio determinados. Hoy, los medios de combate serían: protección moral y material a la familia, a través de la preparación de los padres para restaurar la responsabilidad matrimonial, colocándolos en capacidad de cumplir con sus cometidos; patrimonio familiar; coeficiente tributario; dotación de viviendas familiares; permanencia de la mujer en el hogar, entre otros.

Tampoco podría omitirse la educación sexual de la juventud con especialidad en la familia y en los colegios. Se ha dicho —y es verdad— que la educación y la propaganda hace más que la mejor ley y la peor pena. Una completa y exacta educación sexual debe comprender el conocimiento y la explicación de los fenómenos sexuales, de las enfermedades venéreas, profilaxis, consecuencias y medios de lucha, etc.

2) Vigilancia técnica, científica de la prostitución establecida con clara dirección sanitaria, y el ensayo de otros medios para la higiene física; la efectividad del tratamiento médico obligatorio y del delito de contagio venéreo, y el funcionamiento de establecimientos de regeneración, son algunas inquietudes que proponemos.